

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jorge Cadena	GRADO	OCTAVO
ASIGNATURA	Español		
Correo electrónico de contacto	jorge.cadena@sabiocaldas.edu.co		
Fecha de envío	Agosto 24	Fecha de entrega	Agosto 28
Tiempo de ejecución de la actividad	4 Horas		
TEMA	ESTRATEGIAS ARGUMENTATIVAS		

Contextualización

Estrategias argumentativas

Las estrategias argumentativas, se refieren a las tácticas que pueden usarse para convencer al emisor de nuestra hipótesis sobre un determinado tema o asunto. Existen varias estrategias argumentativas en las cuales se apoyan los emisores para darle mayor validez a sus opiniones (Díaz, 2002). Dentro de las más empleadas encontramos: estrategia de tipo descriptivo, estrategia de tipo comparativo, estrategia de tipo ejemplificativo, estrategia de causa – efecto (Pérez & Vega, 2003)

Estrategia argumentativa de tipo descriptivo



Se refiere a aquellas estrategias empleadas para describir y mostrar la realidad con la mayor fidelidad posible, haciendo uso de explicaciones detalladas, de procesos, sucesos, relaciones, etc., con el fin de evidenciar un hecho sobre el que queremos argumentar.

Estrategia argumentativa de tipo comparativo

Mediante esta estrategia se pretende establecer paralelos entre personas, lugares objetos, animales, situaciones, conceptos, etc., para mostrar las semejanzas o diferencias entre los elementos comparados. Lo anterior, con el fin de evidenciar una hipótesis y darle más validez a uno de los elementos comparados.

Estrategia argumentativa de tipo ejemplificativo

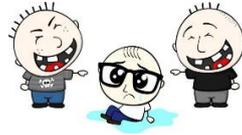


A través de esta estrategia se utilizan ejemplos, con el fin de ilustrar lo que se pretende demostrar y defender (pueden ser ejemplos productos de la experiencia personal).

Estrategia argumentativa de tipo causa – efecto

Corresponde a la estrategia que explica los factores que ocasionan un fenómeno o hecho. Es decir, se señala la causa o las razones de ser de un hecho y su consecuencia. El empleo de esta estrategia les aporta solidez a los argumentos.

El bullying



La palabra *bullying* proviene del inglés *bully*, que significa matón o bravucón, y que como es evidente, está relacionada a conductas humanas que tienen que ver con la intimidación, humillación, maltrato y acoso sobre el otro. Ese otro quien termina afectado y lastimado ya sea física o mentalmente (Nárvaez & Salazar, 2012). En el *bullying* actúa un desequilibrio de fuerzas de poder: agresor y víctima. En esta interacción, el individuo más dominante, ejerce su comportamiento agresivo con quien presenta un comportamiento pasivo, tímido y quien termina convirtiéndose en víctima del agresor.

Teniendo en cuenta estas ideas, las situaciones que pueden considerarse como *bullying* tiene las siguientes características:

- Maltrato físico, verbal y mental que se realiza repetidamente y a lo largo del tiempo contra alguien.
- Abuso de poder: alguien obliga por la fuerza a otro a hacer lo que éste le pide y lo ridiculiza si éste no lo hace.
- Ataques de manera intencionada, previamente planeados contra alguien.
- Generación de temor constante en la víctima, quien es incapaz de defenderse
- La realización de bromas pesadas y ofensivas que no son agradables para el otro. No podríamos considerar *bullying* lo siguiente:
- Bromas amigables que causan risa entre las dos personas que participan de la situación.
- Cuando las dos personas tienen la misma fuerza de poder, es decir no hay agresor ni víctima, porque cada uno maneja la misma posición.

Formas en que se desarrolla el *bullying*:

Físico: se desarrolla a través de patadas, empujones, puñetazos y palmadas contra otro. Entre más crecen los individuos, las agresiones son más violentas. *Verbal*: se presenta mediante amenazas, insultos, apodos, burlas crueles acerca del origen étnico o hacer notar defectos físicos del otro. *Psicológico*: Corresponde a las acciones que pretenden disminuir la autoestima del otro, generar temor o miedo.

Cyberbullying: se conoce también como *e-bullying*, *bullying* electrónico o *bullying* en línea. Como acoso, implica intimidación y amenaza virtual contra el otro (víctima) a través de cualquiera de las vías electrónicas y virtuales que existen. Este tipo de *bullying*, tiene la particularidad de poseer las demás clases de *bullying*, puesto que un acoso virtual, ejercido normalmente de forma verbal, puede llevarse a cabo (físicamente) en otro lugar, y generar baja autoestima en la víctima del *cyberbullying*.

Para mejorar la relación de situaciones que presenten *bullying*, se recomienda realizar entrevistas individuales con los presuntos agresores y con las presuntas víctimas. A veces conviene establecer

posibles acuerdos de colaboración con las familias. (Dirección General de la Oficina de Defensa de los Derechos del Menor (ODDM), 2005)

Tomado y adaptado de: colombiaaprende

Descripción de la actividad sugerida

- Teniendo en cuenta lo anterior, utiliza la estrategia de tipo descriptivo para argumentar por qué, para qué y cómo sería la escuela que tú considerarías perfecta para aprender.
- Ejemplifica por lo menos tres situaciones que conozcas del bullying, ya sea porque las hayas presenciado, vivido o alguien te haya contado.
- ¿Cuál es tu punto de vista sobre el bullying?
- ¿Cuáles son tus razones o premisas para asumir ese punto de vista?
- Relaciona cada razón o premisa de tu punto de vista, con un ejemplo.

Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)

Enlaces de apoyo:

https://www.youtube.com/watch?v=bVT_4_D5iOI

<https://www.youtube.com/watch?v=LVN-oTJLvag>

Criterios de Evaluación

Emplea los elementos de un argumento claro y eficaz para realizar una descripción o situación cotidiana.